En la ciudad de billena domingo tres dias del
mes de nobienbre de mdlxvj años a-
este dicho dia se juntaron en la sala del ayuntamiento
estando a cabildo para lo hazer que de yuso sera
del llamado [illegible] particularmente mandados e
requeridos [illegible] de yuso el señor el licen(ciado)
martin boneso y luna alcalde mayor segun
da fee fran(cis)co fernandez barbero y en su cumplimiento
asistieron segund de ello [illegible] alcalde mayor el licen(ciado)
melchior de yniesta alferez mayor miguel de
contreras de lazaro juan fernandez marquina
felipe [illegible] de leon gutierrez gra(cia) de alcaraz alo-
nso de marzilla alonso [illegible] de leon an-
dres de molina fran(cis)co de alba

acordaron que se responda a la carta de su mag(esta)d
y a la del señor corregidor en el particular de la amis-
tad [illegible] lo que se le a aperçebido y la voluntad
con que estan en esta para acudir a las cosas
del servicio de su mag(esta)d y las dichas cartas orde-
ne el alferez mayor gimenez gra(cia) de alcaraz [illegible]

En este estado entraron [illegible] felizes de breton [illegible] felizes
quirones regidores y el [illegible] del ayuntamiento

En este ayuntamiento entro romano de molina [illegible]
de la ciudad de murcia y presento un [illegible]
del lic(encia)do [illegible] flores y [illegible] el obispo
de cartagena [illegible] y dixo [illegible]
del [illegible] y el [illegible] su [illegible]
[illegible] de la fundacion del [illegible] y [illegible]
[illegible] fran(cis)co ramirez de montalvo